

CIRCULAR N°01 DE 2014
Oficina Asesora Jurídica de RTVC

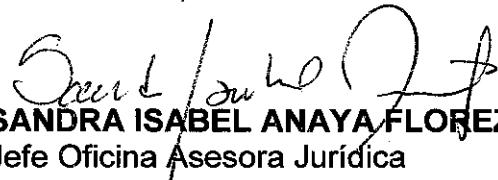
PARA: TODOS LOS FUNCIONARIOS DE RTVC.

FECHA: ENERO 02 DE 2014

La Oficina Asesora Jurídica se permite informar las cuantías que se tendrán en cuenta para la contratación de la entidad durante la vigencia 2014, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, de la siguiente manera:

CUADRO CUANTIAS CONTRATACION RTVC 2014	
PRESUPUESTO RTVC-2014 EN PESOS	\$ 172.554.900.000
PRESUPUESTO RTVC-2014 EN SMLMV	280121,5909
SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL	\$ 616.000
<i>De conformidad con el Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la menor cuantía será hasta 450 salarios mínimos legales mensuales.</i>	
MINIMA CUANTIA (10% DE LA MENOR CUANTIA) PARA RTVC AÑO 2014	Desde \$0 hasta \$ 27.720.000
MENOR CUANTIA PARA RTVC AÑO 2014	Desde \$ 27.720.001 hasta \$ 277.200.000
MAYOR CUANTIA PARA RTVC AÑO 2014	Desde \$ 277.200.001

Cordialmente,


SANDRA ISABEL ANAYA FLOREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica